

Barranquilla, Atlántico, 7 de abril de 2025

Doctora:
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda Electrificación y
Espacio Público -Gobernación del Atlántico
Supervisora contrato No. 202500963
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el primer (1) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido del 07 de Marzo al 06 de Abril del 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO	202500963
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L(\$39.600.000)
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será de Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la Clausula 5 del contrato suscrito con el Departamento del Atlántico, así:

1. Ejecución contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Digitalizar planos dentro de los programas que se desarrollan en la secretaria de infraestructura del Departamento del Atlántico.	Ayude en la digitalización de los planos de los diagnósticos revisados en el municipio de Galapa de las viviendas que se postularon al programa de mejoramiento de vivienda.
	Ayude en la digitalización de los planos de los diagnósticos revisados en el municipio de Baranoa de las viviendas que se postularon al programa de mejoramiento de vivienda.
2. Realizar levantamientos arquitectónicos requeridos en la Secretaria de Infraestructura.	Realice los levantamientos en las viviendas de las personas que se postularon al programa de mejoramiento de vivienda liderado por la subsecretaria de vivienda.

3. Apoyo en la elaboración de actos administrativos, comunicados e informes que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas.	Entregue informes de los diagnósticos realizados en el municipio de Galapa a las viviendas que se postularon para el programa mejoramiento de vivienda de la Secretaria de Infraestructura. Entregue informes de los diagnósticos realizados en el municipio de Baranoa a las viviendas que se postularon para el programa mejoramiento de vivienda de la Secretaria de Infraestructura.
4. Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato.	Apoye técnicamente en las visitas que se desarrollan a los municipios del Departamento del Atlántico con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos de los programas que adelanta la Gobernación del Atlántico.

Atentamente,



RAFAEL ENRIQUE BROCHERO DITA
CC. 8.633.915